

	<p style="text-align: center;"><i>República de Colombia</i> <i>Rama Judicial del Poder Público</i> <i>Distrito Judicial de Manizales</i> Juzgado Promiscuo Municipal de San José , Caldas Código No.17-665-40-89-001 Cra 3 # 3-33 cel 322303049</p>	SIGC
---	--	-------------

LISTA DE TRASLADOS QUE SE SURTEN EN LA SECRETARÍA DEL
DESPACHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P

Proceso : EJECUTIVO

Radicado : 176654089001-2018-00064-00

Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado : PAULA ANDREA BAÑOL LADINO

Clase de traslado : LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Término : TRES (03) DÍAS

Fijación : 10 DE FEBRERO DE 2021

Desfijación : 15 FEBRERO DE 2021

El término correrá a partir del once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria

Leidy Constanza Bedoya Toro

Secretaria(o)

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Jose

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fea1b6dd3365d096a7b40df779c556e7889bbbe5126239cec8d8a9415b1f447a

Documento firmado electrónicamente en 09-02-2021

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>